

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.725.

Redacción y Administración

Madrid 7 de Julio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

## Exquisito Cognac Garnier

### Pacto con el error.

Tiene el Ministro de Marina el raro don de envenenar todas las cuestiones, desviando de su natural curso y solución, para convertir las en conflictos con medidas arbitrarias.

Tal es lo que ocurre con el incidente promovido por el General Cámara, pues él mismo fué quien hizo conocer en tiempo oportuno que figuraba con menor edad en el escalafón y pidió su pase a la situación de reserva, cuando por hallarse dentro de la que fija la ley de ascensos, le correspondía salir de la escala activa.

Existe en la Marina deseo unánime, tanto por los grandes merecimientos del dignísimo Contralmirante Cámara, como por su caballerosa conducta, de que continúe en el servicio activo, pero arbitrando el medio de que no se irroguen perjuicios a los que por derecho que les da la ley vigente, les corresponde ascender en las escalas inferiores.

Hubiera hecho esto el Ministro de Marina, y a buen seguro de que nadie en la Armada, habría desplegado los labios sino para aplaudirle; pues lo repetimos, nadie dentro de ella, desea que el Contralmirante Cámara deje de prestar sus buenos servicios en la situación activa, a pesar de haber alcanzado la edad reglamentaria para pasar a la de reserva.

Pero también, a pesar de este movimiento de simpatía a favor del General Cámara que, daba al Ministro la adquisición de la corporación para arbitrar soluciones favorables en esta cuestión, evitando ocasionar perjuicios a nadie, ha recurrido como de costumbre el Ministro, a la única que le estaba vedada, a la que conculca la ley, y causa mayores daños; pues retorciendo el espíritu de una Real orden dada hace tres años por el Ministro de la Guerra, ha determinado por otra dictada expreso para este incidente en Marina, que en ningún caso pueden rectificarse las edades que aparecen en el escalafón, aun cuando existan perjuicios para terceros, lo que resulta altamente inmoral, y dará lugar a litigios y gran disgusto en la Armada.

Que el mismo Ministro de Marina lo reconozca así, lo prueba que ayer en el Congreso, para defender su conducta, apeló al desacreditado recurso de salirse de la cuestión, procurando causar efecto en la mayoría con recriminaciones al general Marenco y a los diputados marinos por haber computado como tiempo de embarco el que transcurrió mientras fueron representantes de la Nación, apartando de este modo la atención del auditorio del examen de la cuestión gravísima que se ventilaba.

Y prueba también que Sánchez de Toca comprende la injusticia de su resolución, cuando ofreció al Contralmirante Fernández de Celis, el más perjudicado de todos por el momento de realizarse lo que se pretende hacer, que no se le irrogaría ningún perjuicio, pues ya arbitraria medios para que así sucediese. Es decir, que buscaría alguna *compensación* para no inferirle daño; con lo cual no se conformó aquel General, pues de buscar *compensaciones* no debía ser para él, que se halla dentro de la ley y del derecho, sino para quien lo necesitase, por encontrarse fuera de lo legislado.

Como se ve, el Ministro ha procedido al revés con su falta de tacto usual, y ha levantado sin necesidad una tempestad dentro de una Corporación que estaba interesada en los mismos deseos del Ministro respecto del General Cámara a quien todos en ella respetan y estiman.

Con el aumento de un Vicealmirante en las plantillas de esta categoría a la que siempre ha correspondido el mando de los Departamentos, que nunca debió rebajarse de aquel rango en la Armada por toda clase de razones de orden militar y de organización, se hubiera solventado este incidente, pues se atenuarían los perjuicios que pudieran irrogar el ascenso y permanencia en activo del Contralmirante Cámara, cosa que como ya hemos dicho, todos desean en la Armada.

Pero el Ministro actual de Marina es bien conocido que ha hecho un pacto con el error para todas sus resoluciones en la gestión de su departamento.

## ECOS NAVALES

### Marina francesa.

La Escuadra del Mediterráneo que estuvo en Cartagena, bajo el mando del Almirante Pottier saldrá hoy de Cette, en donde ha permanecido algunos días, con motivo de la fiesta del concurso musical.

### Marina italiana.

El viaje de los alumnos de la Academia Naval.

El *Amerigo Vespucci*, donde embarcarán los alumnos del curso corriente de la Academia naval, saldrá el 1.º de Agosto de Liorna y desde el 1.º al 12 sobre las costas de la Liguria y sobre las de Cerdeña; del 12 al 15 regresará a Liorna para embarcar los alumnos admitidos en el próximo curso; del 16 al 23 verificará otro cruceo entre Liorna y Porto Ferraio, con tres días de escala en Spezia. Del 23 al 25 volverá a Liorna para emprender la campaña larga a Gibraltar, Cork (Irlanda), Falmouth (Inglaterra), Málaga y Cagliari. La vuelta a Liorna en ese viaje del *Amerigo Vespucci*

se calcula para los primeros días de Noviembre.

En dicho buque embarcará el príncipe Fernando de Saboya Génova con su preceptor el Capitán de fragata Enrico Marenco di Moriando.

En la segunda mitad de Agosto embarcarán en el *Curtatone* los nuevos alumnos a imitados en el concurso que se verificará en Liorna en los primeros días de dicho mes.

### Inglaterra

La Escuadra del Canal con todos sus buques llegó el 4 del corriente a Spithead con objeto de recibir a la Escuadra americana que manda el Contralmirante Cotton, que hoy deberá llegar a dicho puerto.

Después que zarpe la Escuadra americana, que lo efectuará el 14, la Escuadra inglesa del Canal, se dirigirá a Holyhead por los efectos del viaje del Rey Eduardo VII a Irlanda.

### POLÍTICA

## EL INTERREGNO

Todavía no han suspendido las Cortes sus tareas, y ya anda diciendo el Gobierno a todo el que le quiere oír que no se deben prolongar las vacaciones parlamentarias más allá del 15 de Octubre.

Un senador, muy celoso de los fueros parlamentarios, queriendo saber a qué atenerse sobre el particular, preguntó ayer al jefe del Gobierno si pensaba dilatar mucho este año las imperiosas vacaciones de esto, y el Sr. Silvela que por lo visto no acierta a vivir con las Cortes cerradas, se apresuró a contestar que en el estado actual de las cosas sería temerario prolongarlas un mes más.

Verdaderamente «el estado actual de las cosas» no es bueno ni menos. Los propios amigos del presidente del Consejo de Ministros han dado en decir que esto se va y puede que acierten; pero ¿es que el Sr. Silvela cree que van a poder sus colaboradores de gobierno resistir como están hasta la primera quincena de Octubre?

Esto es lo dudoso, toda vez que el runrun es cada vez mayor y ya no se dedican a murmurar unos de otros los ministeriales, sino a despellejarse sin piedad de ningún género.

De aquí al 15 de Octubre ¿quién es capaz de pensar lo que ocurrirá? Por lo pronto, la agitación interior del partido gubernamental acusa fiebres muy altas, que ni aun tomando quina a más y mejor, ceden.

El Gobierno, que por boca de su respetable presidente nominal se muestra tan interesado en reunir las Cortes cuanto antes, no ve en realidad el momento de poderlas suspender, porque el peligro para él es que continúen abiertas y funcionando; y si por un golpe de suerte llega a poderlas suspender, hace cuenta que se ha salvado en una tabla.

Suspendidas que sean las tareas parlamentarias, ¿sabe Dios cuando volverán a reanudarse? Descontadas las fiestas, quedarán en lo que resta de año poco más de cincuenta y dos sesiones hábiles y en tan escaso margen legislativo será preciso discutir y votar los presupuestos, el bagaje municipal y provincial del ministro de la Gobernación y el chaparrón de reformas financieras que se dice tiene *in petore* el señor ministro de Hacienda, sin contar las cosas urgentes de los ministros de Guerra y Marina.

¿Es posible que todo eso pueda realizarse? De ningún modo; por lo tanto, parece una ironía de las de marca mayor decir que resultaría «temerario» prolongar las vacaciones estivales, cuando todavía no se han iniciado, y milagro será que si el Gobierno consigue echar la llave, la deseché cuando dice, porque cuanto más se aproxime a las Cortes, más cerca estará de la sepultura.

## La Escuadra en el Ferrol.

En las primeras horas de la mañana se presentó a la vista del Ferrol la Escuadra de instrucción.

La noticia congregó en el muelle numerosísimo público, compuesto en su mayor parte por las familias de los tripulantes de la Escuadra.

A las ocho de la mañana fondearon en la bahía el *Carlos V*, el *Cardenal Cisneros* y el *Pelayo*, elogiándose mucho la precisión y exactitud de los movimientos del *Carlos V*, que arbolaba la bandera insignia del Comandante general.

La Escuadra saludó la insignia del Capitán general del Departamento, arbolada en el *Vitoria*.

El viaje de la Escuadra ha sido felicísimo, habiendo tardado cuatro días en hacer la travesía.

El cañonero *Audaz* se quedó en Cádiz para hacer carbón y viveres.

Espérase que llegue en breve acompañado de los buques *Nunciata* y *Extremadura*, que irán para limpiar sus fondos, quedando el *Extremadura* en igual situación que el resto de los buques fondeados en el Ferrol.

## LA HULLA CANADIENSE

Anuncian los periódicos dinamarqueses que hace poco han sido descargados en los almacenes del puerto de Copenhague, a título de prueba, 5.000 toneladas de hulla de procedencia canadiense «Dominion Steam cals», con objeto de que los armadores escandinavos puedan experimentarlo.

Este combustible, según los mismos periódicos, se utiliza ya con éxito en Suecia desde hace

muchos años, donde alcanza gran éxito principalmente a causa de que su intensidad calorífica es mucho mayor que la de la hulla inglesa «best south Yorkshire coals», y no más que muy pocas cenizas, un 4,25 por 100, según los últimos análisis.

Una Compañía de Stockolmo ha firmado hace pocos días un contrato para el suministro de 50.000 toneladas de carbón canadiense, que deberán entregarse: 20.000 en Stockolmo, 10.000 en Lulia, 10.000 en Gótha, y las 10.000 restantes en diferentes puertos de Suecia y Noruega.

## ACCIDENTE MARÍTIMO

### EN FINISTERRE

Un buque inglés, cargado con más de 3.000 toneladas de mineral, embistió en la noche del viernes contra los bajos de Finisterre, y en nada estuvo que se fuera a pique.

Se denomina *Taylor* y procede de la isla de Elba.

La densa niebla fué la causa del accidente, que no tuvo mayor trascendencia por verdadero milagro.

El *Taylor* pudo entrar de arribada en Ferrol.

Dirigese a Tyne Doch (Inglaterra). Lo manda Mr. Wats y la tripulación la constituyen 27 hombres.

Desplaza 1.727 toneladas. Dos buzos del Arsenal bajaron a reconocer las averías.

Al parecer son de importancia grande. Telegrafíose a la casa armadora dándole cuenta del suceso, y se espera la contestación para disponer si el buque entrará o no en el Arsenal para reparar los fondos.

### INDUMENTARIA

## TRAJES DE RAYADILLO

La aparición de los guardias del orden con el traje de rayadillo ha coincidido con la desaparición de unos cuantos miles de pesetas de la Caja del Gobierno civil, hechos auténticos, y que sin embargo, parecen completarse en la crónica reporterial, porque el uno es de carácter público, supuesto que sale a la calle donde se exhibe y manifiesta, y el otro es misterioso y sombrío toda vez que nadie ha podido todavía echar la vista encima al autor de la gracia, ó mejor dicho, de la desgracia.

Los periódicos han tomado a broma la indumentaria estival de los guardias y aun la ridiculizan con reflexiones y comentarios de mayor ó menor ingenio y oportunidad, pero ¿quién osará negar que los guardias están más ariosos con esos trajes, poco marciales, es cierto, pero, en cambio menos incómodos que los antiguos?

Para las gentes compasivas, que no son las más, el único y grave inconveniente que tiene el rayadillo de los guardias es, su calidad inferior, que dará lugar al día que llueva y se mojen, a tan dignos guardadores del orden social y público en la más ridícula situación, porque es tela que encoje a la primera lavadura, ó si se quiere, mojadura.

Elo es que los guardias parecerán todo lo que se quiera menos guardias, pero van más *desahogados* que antes. La primera impresión que producen es, la de barreros en traje de gala, pero en cuanto se fija la atención en el charrasco y en el revólver, se cae en la cuenta de que la limpieza pública no entra para nada en los cometidos de la Corporación.

Los ciudadanos verdaderamente patriotas, reconociendo las ventajas sociales, políticas y aun económicas del traje de rayadillo, no lo pueden soportar, y el que más y el que menos lo tiene sentado en la boca del estómago; porque recuerda aquellos ominosos tiempos en que los pobres militares con graduación y sin ella, iban vestidos con él a pasar el charco y pelear en las lejanas tierras ultramarinas por el honor y la integridad de la Patria.

¡Buenos quedaron la integridad nacional y los trajes de rayadillo en aquellas regiones tropicales! A las primeras lluvias, como si dijéramos, a las primeras de cambio, se encogieron y dejaron a España completamente descubierta, que es lo que les va a suceder a los guardias el día en que se inicie un régimen de bajas presiones y empiece a caer agua a torrentes.

Si es verdad que el rayadillo se impone como indumentaria colectiva en la temporada de verano, no lo es menos que hace perder alguna seriedad a estas Corporaciones semibélicas, porque ó los sastres no toman bien las medidas ó el género es de lo peor y se presta mal a las esbeltas individuales, pues ahora, los del orden, en vez de parecer disimular como antes sus naturales defectos físicos, se diría que los aumentan más; y los que sencillamente son algo cargados de espalda, parecen jorobados; los patizomos, cojos; los zurdos, mancos; y hasta los miopes, ciegos del todo; y ya sea que el calor los entorpece, ó que el rayadillo se les ha subido a la cabeza, el hecho es que ni oyen, ni ven, ni entienden lo que pasa a su alrededor, y el orden público no se altera, gracias a que es de suyo imperturbable y bonachón.

### Abel Imart.

## El puerto de Motril.

El ministro de Obras públicas recibió ayer tarde la visita de una numerosa y distinguida Comisión de representantes en Cortes y Municipios de la provincia de Granada, quienes acudieron al señor marqués del Vadillo para pedirle se construyera cuanto antes el puerto de Motril y la línea férrea de esa población a Granada.

En nombre de los comisionados habló el diputado por Motril Sr. Márquez, quien enarreció la extraordinaria importancia del puerto y ferrocarril mencionados.

El ministro de Obras públicas ofreció solemnemente complacer a los peticionarios, tanto por la razón que les asistía, cuanto porque al formular la solicitud había tenido la fortuna y el acierto de colocarse tan dentro de las condiciones vigentes que la posición adoptada les favorecía al extremo de reconocerles derecho de preferencia en las obras solicitadas.

Formaban parte de esa Comisión el alcalde de Madrid, señor marqués de Portago; el conde de Benalúa y los Sres. Rodríguez Acosta, Ortega (D. Leonardo), Echevarría (D. Juan), López Sáez (D. Manuel y D. Miguel), Palacios (D. Jerónimo), Montoro, el general Montes Sierra, el alcalde de Motril y otras conocidas personalidades.

## LOUBET EN LONDRES

El Presidente de la República francesa Mr. Loubet, no descansa, y todavía no ha terminado un viaje cuando emprende otro. Ahora está en Londres, donde ha ido a pagar la visita que le hizo en París el Rey Eduardo de Inglaterra, y los viejos diplomáticos se vuelven locos tratando de investigar qué se traerán entre manos los jefes de Estado de los dos países separados por el Canal de la Mancha, que durante tantos años se vienen odiando cordialmente.

La República francesa aspira a ser garantía para la paz europea, y con ese talismán tiene sugerida a Rusia y entretenida a Inglaterra. Mientras tanto, se enseorea del África y del Mediterráneo, moviliza escuadras y prepara ejércitos.

El alma de todas esas coquetías diplomáticas es M. Delcassé, el más hábil Ministro de Negocios Extranjeros que ha tenido Francia en estos últimos tiempos, y que trae a su Presidente, según frase vulgar, como palillo de barquillero, pues ora lo hace ir a Rusia a echarse en brazos del Czar, ora lo lanza a Argelia para deslumbrar a los africanos, ora lo empuja hacia Inglaterra para inquietar a los orgullosos hijos de la flemática Albión.

¿Qué ficción lades políticas persigue la republicana Francia? A título de garantizadora de la paz universal, pretende apoderarse del África; y ya está echando los cimientos al imperio del Sahara; enseñorearse del Mediterráneo que trata de convertir en un lago francés y sobreponerse por el Norte dominando el Canal de la Mancha con submarinos, defensas formidables y objetivos estratégicos.

Por Oriente y por Occidente, la República francesa hace sentir su influencia y su absorción, y se diría, no que aspira a implantar y a asegurar la paz universal, sino a establecer su dominio en el mundo entero acaptrando el comercio de ambos continentes y monopolizando la política de paz con fines exclusivamente franceses.

Inglaterra se esfuerza ahora en hacer grata la estancia del Presidente francés en su territorio, como Rusia se esforzó antes en festejar en el suyo a M. Loubet.

Acaso tardaremos mucho tiempo en ver al genial Emperador alemán albergando en su palacio de Postdam al primer magistrado de la República francesa, pasando la esponja sobre la guerra de 1870, como hemos visto al Czar borrar los tristes recuerdos de principios del siglo XIX, y vemos ahora a Eduardo VII olvidar por completo los tradicionales antagonismos anglo-franceses.

## EN EL EXTREMO ORIENTE

Son muy graves las noticias que se reciben de San Petersburgo acerca de los acontecimientos que se preparan en el Extremo Oriente.

Ante la amenaza de éstos, Rusia se dispone a enviar a la Mandchuria dos cuerpos de ejército con un contingente aproximado de 100.000 hombres.

El pretexto que se da para justificar esta medida, es la necesidad de ver cómo funcionaría el ferrocarril transiberiano en caso de guerra para el transporte de tropas, pues Rusia no se quiere ver sorprendida en el Extremo Oriente, en la hipótesis de que se viera obligada a intervenir en los Balcanes.

Se tiene noticia de que el Ministro de la Guerra, General Kourouptchine, ha salido de improviso de Vladivostok por orden del Czar.

Créese que la visita del Ministro de la Guerra a Nikolatav tenía por objeto inspeccionar las fortificaciones, por tener gran importancia dicha población en el caso de un conflicto con el Japón ó Inglaterra.

Según informaciones recibidas de Corea, el Embajador ruso ha enviado al Gobierno el plano de los territorios adquiridos recientemente por los alemanes, ingleses, japoneses y americanos, que están construyendo casas fuera de las respectivas concesiones, lo cual no ha sido concedido a los rusos.

También el Ministro de Francia solicitó la concesión de una explotación aurífera en Tchang-Tcheou, siéndole negada.

### MARINA MERCANTE

## Proyectos del Ministro Pelletan

A juzgar por las manifestaciones de la prensa francesa, M. Pelletan, Ministro de Marina de aquella República, tiene el propósito de suprimir en dicho departamento ministerial la dirección de la Marina mercante, acaso por entender que no reviste suficiente importancia para constituir un centro burocrático especial.

Como es de suponer, la noticia ha producido disgusto profundo entre armadores y navieros, que consideran, por el contrario, que debe haber, no una dirección general, sino un Ministerio entero constituido expresamente para la Marina mercante.

M. Camilo Pelletan se siente inclinado todo lo más para mantener los diversos servicios que componen la Marina mercante, a repartir los diversos asuntos que la afectan entre las otras direcciones y negociados.

En tal sentido se cree que el Negociado de navegación mercantil se agregaría a la dirección de Estado Mayor, como una parte anexa de las tripulaciones de la Escuadra; el de pesca al mismo centro como agregado al negociado de subsistencias y acopios; y el de asistencias al de establecimiento de inválidos, y así sucesivamente.

Algunos periódicos de la vecina República indican que si el Ministro de Marina francés lleva adelante su propósito, subvertirá y desconcertará inútilmente todo el sistema marítimo francés, y sus proyectos determinarán, no

tardando mucho, la ruina total del comercio exterior francés.

Dentro de poco habrá de reunirse en Douarnenez el 11.º Congreso marítimo, y justamente una de las principales cuestiones que habrán de figurar en la orden del día es la relativa a la incorporación de la Marina mercante al Ministerio de Comercio.

Los representantes y delegados de los diferentes sindicatos han recibido indicaciones y órdenes para emitir su voto en favor de la creación de un nuevo ministerio que se ocupe exclusivamente en organizar y dirigir la Marina mercante.—X.

## COSAS NEGRAS

Expuestos los motivos que originaron la perturbación en el Cuerpo de Auxiliares de Marina, vamos a enumerar, empezando por el Real decreto de Supresión del Consejo de redenciones de la Marina, las disposiciones que prohíben a los escribientes procedentes de esta dependencia formar parte del Cuerpo y escala general de los Auxiliares.

Los actuales escribientes que figuran en escala aparte hasta su amortización, excepción hecha de dos que solicitaron y obtuvieron su pase a esta excodente clase voluntariamente, no ingresaron en el citado Cuerpo por nombramiento de Real orden, necesario por la Ley, para crear derechos, pues esta dependencia se regía por sus fondos propios, y su Presidente estaba facultado y nombraba los amanuenses que consideraba necesarios.

He aquí las disposiciones a que nos referimos:

Real decreto de 5 de Marzo de 1890 (véase *Gaceta de Madrid* de 6 de Marzo y Colección Legislativa página 150), suprimiendo el Consejo de premios de la Marina que en su art. 6.º dice: «que los escribientes del Consejo suprimido de premios pasarán a prestar sus servicios al Ministerio del ramo en igual forma que al Ministerio de Real orden de 14 de Junio de 1889 trasladada en 2 de Julio del mismo año a la Dirección de Contabilidad del Ministerio que dice: «el personal excodente de escribientes y porteros del Consejo de premios de la Marina se presenten en la Secretaría del Ministerio de Marina sin derecho a figurar en la plantilla del Ministerio.»

Real orden de 22 de Mayo de 1890 que dispone que el personal de Escribientes, porteros y mozos del extinguido Consejo de Premios constituyan escalas especiales independientes de las plantillas reglamentarias de los del Ministerio. (Publicada en la página 383 de la Colección Legislativa de la Armada.)

Real decreto de 31 de Octubre de 1894, aprobando el Reglamento del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina formado con los Escribientes de planta fija por orden cronológico de fechas en que ingresaron por Real orden a prestar sus servicios. (Véase *Gaceta de Madrid* de 2 de Noviembre, y Estado 2.º de la Armada, primero en que se publicó la escala.)

Real orden de 22 de Marzo de 1895, dictando reglas para el escalafonamiento de los escribientes procedentes del extinguido Consejo de premios: Dispone en su regla 3.ª que los escribientes procedentes del extinguido Consejo de premios sigan como hasta aquí, formando escala aparte y cubriendo las vacantes que entre ellos mismos ocurran, pero estando dispuestos a su amortización no deben incluirse en el nuevo escalafón; pero que siempre que asienta un escribiente (entiéndase que nada tiene de biente de planta fija por orden cronológico de fechas en que ingresaron por Real orden a prestar sus servicios. (Véase *Gaceta de Madrid* de 2 de Noviembre, y Estado 2.º de la Armada, primero en que se publicó la escala.)

No creemos, pues, que el Sr. Sánchez de Toca, vigentes las disposiciones que van relacionadas, se deje sorprender por nuevas presiones de individuos que, sin derechos creados en la dependencia de su procedencia, pretenden el ingreso en un Cuerpo con antigüedades supuestas, que no reconocen las leyes y lesionando derechos creados al amparo de las mismas.

Conveniente sería, si el Sr. Sánchez de Toca lo estimara conveniente, que para prevenir en lo sucesivo nuevas transgresiones, se abriera una información, oyendo a todos los que fueron perjudicados en sus derechos. Hágalo, y desaparecerán las negruras que van mencionadas.

### MARINOS ILUSTRES

#### El Jefe de Escuadra

## D. Manuel Clemente y Miró

1777 al 1830

Así como hubo en ésta época algunos marinos que sufrieron inmerecidas persecuciones por sus ideas liberales, otros, por el contrario, se vieron protegidos por haber demostrado de algún modo su constancia en las ideas absolutistas del Rey Fernando VII; y tal sucedió en sus últimos años al marino de que nos vamos ocupar. Nació D. Manuel Clemente y Miró en la Ciudad de Sevilla por el año 1777, y siguiendo sus impulsos y las tradiciones de su familia, solicitó y obtuvo Carta-Orden de Guardia-marina, y sentó plaza en el Departamento de Cádiz el 14 de Mayo de 1792.

Terminados los estudios elementales hizo varios viajes y fué nombrado Alférez de fragata en 1794.

Con este empleo desempeñó varios servicios y comisiones embarcado hasta 1799 que salió para América.

Desembarcó por hallarse enfermo grave en San Blas de California en Febrero de 1800 y posteriormente ya restablecido, se trasladó a Veracruz y de allí pasó a la Habana en 1802, año en que obtuvo el empleo de Alférez de navío.

Embarcado de transporte en la fragata mercante *Santa Rosa* para volver a España, fué apresado por un buque de guerra inglés junto al Cabo de San Vicente; más luego fué canjeado y regresó por fin a Cádiz en Diciembre del año 1805.

En Enero de 1805 obtuvo el mando de un cañonero, y luego el de un falucho ó escampavía con dos piezas; y con ambos bu-

que desempeñó la custodia de algunos convoyes por las costas del Poniente, y también sostuvo varios combates contra los buques de guerra ingleses.

En los días 9 y 14 de Junio de 1808 se halló en los combates y rendición de la Escuadra francesa del Almirante Rosilly en la bahía de Cádiz, por lo que obtuvo la medalla de distinción que fué concedida a los que se encontraron en aquella función de guerra.

Destinado luego á Montevideo, asistió al bloqueo de Buenos Aires y sostuvo combates muy gloriosos contra los corsarios de allí, á los que hizo al abordaje resas de dos buques, que marino y llevó á la colonia del Sacramento.

Por esta bizarra acción, que fué muy celebrada, recibió la cruz de primera clase de la Orden militar de San Fernando, habiéndosele concedido meses antes la de la Marina laureada por los servicios que prestó en la bahía de Cádiz, mandando las lanchas en el ataque contra la Escuadra francesa, que tuvo que rendirse.

Desde la colonia del Sacramento salió con su buque para Santo Domingo de Soliana, en el Uruguay; batió á cañonazos aquel pueblo, y protegió el desembarco de los tropas.

Promovido á Teniente de navío en 1811, se hizo cargo de todas las fuerzas marítimas que bloqueaban á Buenos Aires; pero al poco tiempo, habiendo caído enfermo, resignó el mando y marchó á reponer su salud á Montevideo.

Después de curado y de prestar varios servicios importantes, el 8 de Marzo de 1814 se le confió el mando del bergantín *Cisne* y más adelante pasó á mandar también la corbeta *Mercedes*.

Con este último buque peleó gloriosamente contra una fragata y dos goletas insurrectas que se empeñaron, aunque inútilmente, en abordarla y apresarla, á los cuales escarmentó y maltrató.

Habiendo tenido destino en Madrid se trasladó á la corte, después de haber ascendido á Capitán de fragata en 1819.

Llegado que hubo, fué nombrado Comandante de las reales falúas y del destacamento de Marina en la corte; y entonces fué cuando se significó mezclándose en las contiendas políticas de entonces.

Afiliado en el llamado partido *apostólico*, resultó complicado en el levantamiento de 1822 contra el régimen liberal, por lo que le fué preciso ocultarse y huir; mas en cuanto los liberales se retiraron á Cádiz por la entrada de las tropas de Angulema, establecida que estuvo en Madrid la regencia que presidía el duque del Infantado, se presentó á ella y se le encomendaron varios servicios y encargos políticos; los que, unidos á la amistad con que le distinguía el Rey Fernando VII, le valieron después de restaurado el absolutismo en España, la cruz y el escudo de fidelidad de primera clase y su ascenso á Capitán de navío con la antigüedad de 6 de Junio de 1822.

Después ascendió á Brigadier el año de 1825 y por último á Jefe de Escuadra en los primeros meses del año de 1830, último empleo que alcanzó por haber fallecido en Madrid el 30 de Agosto del referido año de 1830.

Además de sus condecoraciones de que se ha hecho mención durante su historial, tenía, cuando falleció, la cruz, la placa y la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo, fundada algunos años antes, por llevar las condiciones que pedían los estatutos.

Aunque sus servicios como Jefe de las falúas reales, y los demás cargos palatinos que no mencionamos no signifiquen méritos guerreros, debiendo ser respetados y respetables todas las opiniones, sólo aplausos merecería la lealtad y el aprecio que tuvo siempre á su Rey; y si se tienen en cuenta sus combates y servicios en Buenos Aires, los apremios de los buques que efectuó, el valor demostrado en la bahía de Cádiz y su pericia guerrera en el mando de la corbeta *Mercedes*, no es de extrañar que le hayamos considerado como un ilustre marino, y que como á tal le hayamos recordado entre los que figuraron en su tiempo, teniendo también en cuenta, que cuando llegó á sus últimos empleos en la carrera, no teníamos ya Escuadra, ni Colonias, y por lo tanto eran también harto difíciles las ocasiones de sobresalir y de distinguirse en la carrera de la Armada.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 4 de Julio de 1903.

### Sesión provechosa.

En el Congreso.

A la hora ordinaria (tres y cuarto) se abre la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Villaverde.

En el banco azul toman asiento, todos de riguroso uniforme, los ministros de Gobernación, Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia y Obras Públicas. La asistencia de señores diputados es numerosa. El público llena por completo las tribunas.

Después de los preliminares de rúbrica y de un pequeño incidente surgido entre dos señores diputados, sobre limpieza ó suciedad de un acta, el señor presidente concede la palabra al Sr. Correspondencio que desde hace días la tenía pedida, para consumir el primer turno en contra de la proposición de ley modificando la constitutiva del Ejército en cuanto afecta al ingreso en el oficialato de los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.

El Sr. Correspondencio, muy estirado y alargando los puños de su levita: He pedido la palabra—señores diputados—para protestar en el importante asunto que se dilucida, de la radical variación que trata de darse al sistema de nutrir las escalas de Guardia civil y Carabineros.

No cabe dudar en el autor de tal proyecto el inmejorable deseo de premiar en lo que valen los estimables servicios de los meritosísimos sargentos de ambos institutos; pero permítame el innovador, permítame los señores diputados que evoque en contra de tal procedimiento la rotura de la unidad de procedencia (sensación en el auditorio), puesto que con los sargentos han de ocupar las vacantes que ocurren de segundos tenientes en dichos institutos, los de esta clase de la escala de reserva retribuida, y en la composición del cuadro de primeros tenientes, entran también dos factores diversos: los de esta clase del ejército y los segundos del Instituto... ¡Ah, señores diputados!... ¡Qué perturbación más honda puede traer al seno de colectividad tan prestigiosa como respetable, esa heterogeneidad mal entendida! (Murmulllos.)

El Sr. Razón y Fuerza pide la palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Razón y Fuerza (con naturalidad y lenguaje sencillo): Como individuo de la Comisión, pocas palabras he de pronunciar para rebatir los inseguros razonamientos del Sr. Correspondencio, respecto al asunto que se discute. (Muy bien, en las tribunas.)

La unidad de procedencia no es posible sostenerla en el ejército, ni lo ha sido nunca, por las continuas evoluciones de los tiempos que, ora nos traen la paz, ora la guerra, obligando á los gobiernos, aun en épocas de larga normalidad, á buscar en diferentes formas y en distintas capas sociales, los hombres que necesitan para cubrir oportunamente las vacantes de ingreso en ciertos institutos. Así tenemos hoy, entre los oficiales de la Guardia civil, unos procedentes de la academia de Toledo, otros de la extinguida de Zamora, otros de la próxima á morir de Getafe; aquellos del ejército propiamente dicho, éstos de las clases de tropa (pocos van quedando) de la Institución. (Aplausos en la mayoría y minorías liberal y republicana.)

El Sr. Correspondencio (levantando la voz): No es bien fijarse en precedentes, puesto que precisamente lo que se trata de combatir es el defecto. (Protestas generales.) Por eso el general Castillo, de impedecido recuerdo, inició valientemente el camino que debe seguirse con la tropa. (Esperación.) Por eso, hemos convenido todos en que la única entrada en la Guardia civil sea en clase de segundos tenientes y procedentes de las Armas generales. (Murmullos de desaprobación.)

El Sr. Razón y fuerza (sin afectarse): No supongo ánimo en el Sr. Correspondencio de molestar en lo más mínimo á los que antes llamó meritosísimos sargentos, pues parece embosarse en l expresión, algo táctica, de eso que dice ó quiere decir; inició el general Castillo para la tropa, el tema, á todas luces injusto, de que continúe cerrada herméticamente el porvenir de clases dignas de mejor suerte. (Reiteradas muestras de aprobación en las tribunas.)

El señor Correspondencio, con voz estentórea: No, señor; cerrarles el porvenir, no; pero tampoco hacerles oficiales de activo. (Risas.) Para ellos están las reservas, la creación de suboficiales, y otras mejoras por el estilo que deben estudiarse y

plantearse desde luego (Voces en las tribunas y algunos diputados: ¡Qué calle, qué calle ese loco! qué se vaya ese inquisidor disfrazado!) El presidente agita la campanilla, restableciendo el orden.

El señor Razón y fuerza, sonriendo: Sí, sí; aquí tenemos bien claro el dilema de sangres azules y rojas: ¿no es esto, señor Correspondencio? (Bien, bien, en las tribunas.) Pues permítame su señoría que esa valla inaccesible que se supone entre el sargento y el oficial la considere destruida. (Estruendosos aplausos.) Precisamente, si la cacareada unidad de procedencias ha de ser un hecho (para mí imposible) todos á un debemos procurar que hoy que el servicio militar va á plantearse, todos los servidores de la Patria empiecen la carrera en el primer peldáneo, subiendo los demás uno á uno por indiscutibles probados merecimientos, por patente de suficiencia en cada empleo. Ese orden, ese método, esa equidad, es el que llevaría á las filas el verdadero entusiasmo que hace tanta falta en todo ejército bien organizado, la interior satisfacción que hace de todo individuo, y mucho más si es español, un sabio en cada circunstancia, un héroe en todo momento. (Nutridísimos aplausos arriba, abajo, en medio y á los lados: hasta Villaverde pugnaba por aplaudir.)

El soldado debe tener siempre abierta á sus legítimos anhelos la puerta del ascenso, sin otras trabas que las de su ineptitud ó desmerecimiento; de tal modo que todo general debe haber pertenecido á la clase más modesta de las filas que dirige.

El señor Correspondencio, muy malhumorado: Entonce, suprimiremos las Academias y daremos al estudio un mentís solemne.

El señor Razón y fuerza, cada vez más sereno: No es preciso ni conveniente. A las academias, ordenadas por clases en que se rindan parias al conocimiento adecuado que ha de poseer cada jerarquía, debe acudir el soldado para ser cabo, el cabo para ser sargento, el sargento para ser oficial, el oficial para ser jefe y el jefe para llegar á general. (Estruendosos aplausos en las tribunas.) Esa es la mejor forma de demostrar que vivimos en tiempos de progreso verdad, de justicia genuina, de legal unión de castas. (El delirio de aplausos.)

¿Por qué el pobre no ha de tener legítimo acceso á los más altos puestos de las filas en que, competentemente milita? ¿Por qué los dignísimos ejemplos de un Prim, un Sánchez Bregua, un Polavieja y otros mil y mil insignes caudillos de nuestra España querida, no han de tener sucesores homogéneos?... (Aplausos, felicitaciones, etcétera.) El Sr. Correspondencio trata de hablar, pero el presidente, agitando nerviosamente la campanilla, le interrumpe diciendo: Han concluido las horas reglamentarias, y se levanta la sesión.

Eva.

### Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

#### Movimiento marítimo

Port Said 6.

Ha salido de este puerto el vapor *Antonio López* de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 6.

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

Habana 6.

Han salido de este puerto los vapores trasatlánticos *Buenos Aires* y *Alfonso XIII* para Puerto Limón y Veracruz respectivamente.

#### Cien personas ahogadas

Paris 6.

El periódico *Le Français*, publica un despacho de Nueva York dando cuenta de que á consecuencia de una tromba que cayó ayer en Oak-or Park, cerca de Pittsburgo, desbordose el lago del Parque y se ahogaron unas cien personas en más de veinte pies de agua.

#### Fiestas en Pamplona

Pamplona 7 (2 madrugada).

El primer día de las fiestas de San Fermín se han celebrado con extraordinaria animación. El Ayuntamiento en corporación precedida de los gigantes y cabezudos asistió á las visperas.

Durante la noche han lucido brillantes iluminaciones en todos los edificios y se han quemado fuegos artificiales en diferentes puntos. El teatro Gayarre y el circo han estado muy concurridos.

### LA ROSA-NENE

CUENTO

Mi amigo Gilberto es un hombre excelente. Sin embargo, el epíteto no es bastante explicativo.

Es necesario, pues, que dé algunos datos más para su retrato.

Es un tipo especial, de cuarenta años. Como una señorita de cierta edad, el coquetón no confiesa nunca la suya: es un defecto, si se quiere, pero tan minúsculo, que no le ha de quitar las simpatías de sus amigos.

Es gentilmente campesino, de bastante fortuna, aunque no demasiada. No es ni diputado, ni consejero general, ni siquiera concejal de su aldea. Vive solo en su castillo familiar, en medio de sus rosas, entre sus gallinas, sus conejos y su anciana y afectuosa sirvienta, Juanita.

Con sus propias manos, Gilberto labra su quintita, pasa el rastrillo por sus caminos, cultiva sus flores y sus poretos y entrega personalmente á Juanita los porros y las zanahorias necesarias para el puchero. El mismo prepara los nidos de paja bien seca para las gallinas cleuecas; él mismo...

Gilberto no manda lavar y planchar su ropa en Londres; los cuellos almidonados no le molestan y su traje de predilección es el "haleco de malla, que teje su anciana sirvienta, durante las veladas de invierno.

Me dirán tal vez que mi héroe es un solterón maniático y egoísta. Solterón, sí, tengo que reconocerlo; maniático, pase; pero egoísta, no. Gilberto no es egoísta. Pregúntele más bien á los vecinos, y sobre todo á los pobres de los alrededores, que aprovechan el dinero que él no gasta en pantalones y levitas de paño fino.

En fin, á pesar de sus manías, de su chaleco de punto y de sus suecos, me gusta mucho Gilberto y encuentro un verdadero placer en venir á menudo á su castillo y charlar un poco de sus poretos, de sus cosas, de sus rosales, que son una de sus glorias; y también de todo un poco, pues Gilberto está muy lejos de ser un *homo habilis*. Si ignora cómo se llaman las estrellas de los Bouffés ó de las Varietés, ha sabido, en cambio, á solas con los libros de su muy seria biblioteca, adquirir conocimientos estimables y formarse un juicio á lo Sócrates.

Pero ahora me gusta tanto más, cuanto que acaba de corregirse de su único defecto.

Las manías le quedan, es cierto; pero tan anodinas, que sería malo reprochárselas. Ser, pues, irreductible partidario del celibato, adversario feroz del matrimonio, ese ya deja de ser un peccadillo y hay quien va hasta llamarle un crimen social, y ese crimen, Gilberto lo ha cometido durante veinte años.

Pero ahora Gilberto va á casarse. ¿Quién sabe el por qué de su brusca transformación? Escuchen la historia:

El otro día, en casa de Gilberto, después de haber hecho honor á un excelente *menú*, estábamos charlando alegremente en el jardín, bajo las ramas de los perales, en el perfume de sus rosas, de variedades infinitas.

Gilberto, orgulloso de su colección de rosas, me explicó con todos detalles, el génesis de tal ó cual pimpollo, tal ó cual ingerto.

—Pretendes, querido amigo, le dije, que poses todas las variedades de rosas hasta ahora conocidas. Pues bien, ¿te engañas horriblemente!

Picado en su amor [propio de floricultor, Gilberto da un salto...

—Te lo repito, me dije, que te engañas absolutamente! Tengo en mi casa, en mi casa, ¿entiendes? una rosa que busco en vano en tu colección. Ven á almorzar mañana con nosotros y te juro que podrás contemplarla á tu gusto.

Y sonriendo maliciosamente, contento conmigo, me despedí.

No sé si Gilberto cerró los ojos en toda la noche; pero al día siguiente, á la hora convenida, se presentó en mi casa.

—¿Y esa rosa, me gritó desde el umbral: esa rosa que buscas en vano en mi colección? Vamos á verla.

—Después del almuerzo, querido amigo; después del almuerzo; te la serviré al postre.

Y risueña mi mujer, mi cómplice, toma el brazo de Gilberto, le coloca á un lado en la mesa, canta maravillas sobre el es-

plendor de la rosa anunciada, narra todas las gracias de su florescencia, todos los perfumes de su delicada corola.

Poco faltaba para que Gilberto nos suplicara de empezar la comida por el postre. Por cortesía, sin embargo, tuvo que probar el pescado, el asado, los *entremets*, constatar gentilmente á todos los pequeños arrumacos de la señora y del señor.

Por fin, el suplicio está terminado. Es el instante solemne. Mi esposa se levanta. «Voy á buscársela», dice en voz baja, misteriosamente.

Gilberto se calla, los latidos de su corazón son dobles. ¡Si se hubiera engañado y faltara una rosa á su plantel de rosales!

En esto estaba, cuando mi mujer, en el marco de la gran puerta abierta, presenta en sus brazos tendidos un hermoso niño rosado, nuestro Cristián, nuestro hijo, nuestro angel!

—Aquí está, señor Gilberto, dice radiante bajo la aureola materna, la Rosa-Nena. Sólo tenemos esta variedad. ¡Confíese usted que por sí sola vale todas las suyas!

Para vengarse, Gilberto, al despedirse, nos ha jurado que la Rosa-Nena no faltaría mucho tiempo en su colección.

El solterón empederado se casará dentro de dos meses.

Gastón

#### GUARDIA CIVIL

### HAGEN FALTA MÁS HOMBRES

A cada momento se esteroriza la escasez de fuerza, la necesidad de aumentar el contingente, si la Guardia civil ha de llenar las múltiples funciones que le están encomendadas.

Nada menos que 100 infantes y 40 caballos del 14.º tercio son destinados á prestar servicio en Barcelona además de los que con igual destino salen de Burgos y Valladolid.

El tiempo transcurrido desde que en la capital catalana se reconcentraron guardias de otras comandancias, es más que suficiente para que se hubiera convertido en definitiva una situación de todo punto insostenible para los interesados; las circunstancias por que atraviesa aquella populosa capital, donde con carácter de endémico han sentado hace tiempo sus reales el desorden y el motín, acreditan lo bastante la necesidad de crear en Barcelona un tercio del interior constituido por la actual comandancia de Caballería y otra de Infantería.

Creíase que en los nuevos presupuestos darían á aquellas fuerzas la desada y racional forma orgánica, cesando el desbarajuste de que vienen siendo víctimas aquellos pobres guardias. Pero ya conocen nuestros lectores ese esperpento, ese engendro del presupuesto, cuyo autor todavía no se conoce, porque cada cual procura echarle el muerto al vecino.

Como si la realidad procurase darnos la razón con sus oportunos azares, agrava la situación de Barcelona en términos que el Gobierno se ve precisado á enviar más fuerzas y echar mano de la que tiene más próxima, sin tener en cuenta que estando próxima la jornada real en San Sebastián, el contingente del 14.º tercio ha de quedar mermadísimo, en condiciones de no poder prestar el servicio que pesa sobre él.

De suerte que, haciendo más de un año que de hecho existe en Barcelona un tercio de Guardia civil, patentizada su necesidad, puesto que la concentración que tiene carácter transitorio se ha convertido en definitiva, el Gobierno no encuentra más solución que coger á granel de acá y de allá, para enviar fuerza á Barcelona y á las crecientes necesidades de aumento y de progreso, responde en el presupuesto para 1904 con la disminución de un millón de pesetas en el presupuesto de Guardia civil.

Ante tal desorganización del servicio; ante la crítica situación creada á los que no pueden vivir alejados de sus familias porque ni siquiera se les paga el insignificante plus que diariamente devengan; ante la indiferencia con que en las altas se miran los intereses personales de la benevolencia, nosotros que vivimos dedicados á la defensa de sus intereses tenemos que oponer la más enérgica protesta.

En el Congreso al discutirse la conducta del benemérito Cuerpo, se le dedica desde el banco azul frases sonoras, muy justas, muy plausibles, muy dignas de reconocimiento; pero eso no basta señores

de primera clase Francisco Desbagues. —¡Al fin! exclamó Antonina.

—¡Al fin! repitió su padre á media voz; hé aquí la *Severe* de regreso, y vamos á vernos desembarzados de Mr. de Fargeolles.

El alumno saludó y pidió noticias del oficial herido.

—Felizmente se halla restablecido, dijo Mr. de Riziere.

—En ese caso o debo trasmitirle órdenes muy importantes. Mr. Labranche ha muerto en Santa María y Mr. de Fargeolles debe trasladarse inmediatamente á bordo para reemplazarle en las funciones de segundo.

Antonina se estremeció temiendo que la epidemia hubiera atacado á Julio Renaud, del cual pidió noticias su padre al mismo tiempo.

—No hemos tenido que lamentar ninguna otra pérdida que la del teniente Labranche, respondió el alumno. Mr. Renaud está perfectamente bueno.

Al pronunciar estas palabras apercibió Desbagues á Fargeolles al lado de madama de la Riziere, y se dirigió á él para llenar su misión.

Cuando el alférez supo la muerte de su protector, brilló en sus labios una cruel sonrisa. Sin embargo, fingió conmovirse y pidió detalles del acontecimiento, gracias al cual quedaba él inevitablemente de segundo de la corbeta.

### FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

## UN ODIO Á BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

sentado al lado de la señora de la Riziere bajo una bóveda de verde follaje.

No habiendo regresado aún la *Severe*, Fargeolles esperaba su vuelta en la morada de madama de la Riziere, donde le detuviera esta con su autoridad.

Fargeolles continuaba conduciéndose con la vieja coqueta como lo hiciera durante la travesía, y por cuyo medio se había congraciado con ella hasta el punto que sabemos. Frases de efecto, miradas lánguidas, tiradas declamatorias, reflexiones poéticas con visos de profundidad; nada omite. La criolla enaltecía aquella fraseología sentimental de que Fargeolles aparentaba estar poseído.

A veces, sin embargo, decaía la conversación de aquella esfera elevada á la simple maledicencia, ó á la calumnia anodina y se pasaba revista á todo personal de la colonia.

Fargeolles alcanzaba en tales casos un triunfo extraordinario. Su disposición para

la burla mordaz sabía tomar toda clase de formas: grosera para con los marineros, familiar hasta la insolencia y trivial hasta la necedad para con el comisario, insultante con Julio Renaud, hacíase casi de buen gusto cuando sólo se trataba de desflorar algunas reputaciones, de inventar ó comentar alguna intriga escandalosa.

Por más que no fuesen estas las intenciones de la criolla, doblábase á ello sensiblemente, y no estaba lejos el día en que el oficial creyera hallarse en el caso de hacer proposiciones directas.

Todo bien meditado, no retrocedía ante las últimas consecuencias; el matrimonio le parecía bastante ventajoso para lo que él deseaba, aún haciendo abstracción de mil circunstancias accesorias de amor propio y perversidad satisfecha que formaban como una red alrededor de sus intenciones principales.

Conocía perfectamente las rentas de la Riziere, el dote y la posición que ocuparía un yerno en la casa; en suma, estaba decidido, lo cual no le impedía insistir en su sistema de admiración apasionada hacia los atractivos negativos de la que debía ser su suegra.

Muchas veces triunfan las convinoaciones de esta clase; la táctica es elemental y está confirmada por un adagio de la sabiduría de las naciones.

Sin embargo, Fargeolles no contaba con Antonina, cuyo talento había penetrado sus intenciones.

Así pues, la joven sentía hacia él, más que disgusto, desprecio invencible.

de sus elocuentes discursos la felicidad de la vida íntima, los encantos de la familia y los goces de la madre que se ve revivir en su hija querida, cuyo esposo está llamado á ser su hijo adoptivo.

Por más que no fuesen estas las intenciones de la criolla, doblábase á ello sensiblemente, y no estaba lejos el día en que el oficial creyera hallarse en el caso de hacer proposiciones directas.

Todo bien meditado, no retrocedía ante las últimas consecuencias; el matrimonio le parecía bastante ventajoso para lo que él deseaba, aún haciendo abstracción de mil circunstancias accesorias de amor propio y perversidad satisfecha que formaban como una red alrededor de sus intenciones principales.

Conocía perfectamente las rentas de la Riziere, el dote y la posición que ocuparía un yerno en la casa; en suma, estaba decidido, lo cual no le impedía insistir en su sistema de admiración apasionada hacia los atractivos negativos de la que debía ser su suegra.

Muchas veces triunfan las convinoaciones de esta clase; la táctica es elemental y está confirmada por un adagio de la sabiduría de las naciones.

Sin embargo, Fargeolles no contaba con Antonina, cuyo talento había penetrado sus intenciones.

Así pues, la joven sentía hacia él, más que disgusto, desprecio invencible.

ministros, porque si es verdad que confortan el espíritu, no alimentan el cuerpo, ni sirven para pagar la cuenta de la tienda de comestibles, los zapatos de los chicos, el vestido de la mujer...

LA AGONIA DEL PAPA

(POR TELÉGRAFO) Roma 6. Interrogados los doctores Lapponi y Mazzoni han declarado que el Papa vive aún a varios días si la congestión pulmonar no se extiende.

Durante la administración de los Santos Sacramentos Su Santidad dijo el mea culpa con voz clara, aunque débil. Los cardenales besaron las manos. Uno de ellos dijo: «Nuestras oraciones os salvarán!»

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

El acto de administrar a Su Santidad los Santos Sacramentos, ha revestido gran solemnidad y ha impresionado profundamente a todos los que le presenciaron. La comitiva salió de la capilla Paulina, atravesó la sala ducal de las Logias y entró en la cámara del augusto enfermo.

En este momento acaba de fijarse el parte médico fechado a las seis de la mañana que dice así: «El Papa ha pasado la noche última tranquilamente, y ha podido tomar algún alimento. Puede que viva todo el día de hoy.»

Se hará una punción para comprobarlo. El corazón deprimido, haciendo insuficiente la función renal y provocando edemas en las últimas falanges de las manos. Firmado.—Lapponi y Mazzoni.

Durante la noche última Su Santidad tomó alimento cuatro veces ligeramente. El pulso ha mejorado ligeramente. A las seis y media de la mañana de hoy Su Santidad dejó el lecho e hizo que se le instalase en un sillón.

LAS CORTES SENADO Sesión del 7 de Junio.

Comienza la sesión a las tres y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. En el banco azul los ministros de Estado y Marina y en los escaños de ó catorce senadores.

Apruébase el acta de la sesión de ayer. La enfermedad del Papa. Se da cuenta de una parte de nuestro representante en el Vaticano Sr. Gutiérrez Agüera

Ruegos y preguntas. El Sr. Sánchez Albornoz presenta una petición de los secretarios del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para que se enmiende la base octava del proyecto de reforma de Administración local.

El Sr. Moral, ruega al ministro de Hacienda se levante el embargo efectuado al Ayuntamiento de Huesca, por atrasos en los débitos de consumos.

El ministro de Marina ofrece trasladar al de Hacienda, el anterior ruego. Proposición de ley. Segunda lectura de la proposición de ley del señor duque de la Roca, sobre cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885 de empleos civiles.

Después de aprobado brevemente por su autor, es tomada en consideración. También se toma en consideración la proposición de ley del Sr. Bonet, relativa a la concesión del ferrocarril de Barcelona a la Junquera, con varios ramales.

Sin debate se aprueba el dictamen de la Comisión encargada de informar acerca de la proposición de ley sobre reforma del artículo 448 del Código de Comercio.

Discusión del dictamen referente al proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario de 21 de Julio a 16 de Octubre de 1901.

El Sr. Bussell combate el dictamen no oponiéndose a su aprobación, pero sí haciendo constar que se sienta un mal precedente aprobando el Parlamento la inversión de recursos no consignados en presupuesto.

El orador, a quien nadie presta atención en la Cámara, censura principalmente la concesión de los créditos que se destinaron a pago de jornales en los arsenales del Estado.

El ministro de Marina defiende el dictamen que se discute, y conviene con el Sr. Bussell en que es preciso que los presupuestos se hagan con gran escrupulosidad, a fin de hacer innecesarios los suplementos de créditos.

Rectifican el Sr. Bussell y el ministro de Marina, quien aprovecha la ocasión para hacer el artículo a su proyecto de Escudera.

Seguidamente se aprueba el dictamen. Apruébase asimismo el proyecto de ley concediendo exención de derechos arancelarios a los materiales que se hayan importado ó se importen para el monumento que se ha de erigir en Málaga a las víctimas de la fragata Guisencan.

Administración local. Continúa la discusión de este proyecto. Aceptase una enmienda del Sr. Ranero a la base 5.ª.

El marqués de Campos combate la totalidad de esta base. CONGRESO Sesión del 7 de Julio.

A las tres y media abrese la sesión. Regular concurrencia en escaños y tribunas. El calor es sofocante.

En el banco azul el Sr. Maura. Preside el Sr. Villaverde. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Pacheco pide se cuente el número de diputados, renunciando después de leída el acta.

El Sr. Maura hace uso de la palabra para decir que la autoridad militar ha estimado el recurso elevado por los estudiantes para que se excarcelen a sus compañeros, los cuales han sido hoy puestos en libertad.

El Sr. Rusiñol señala la gravedad de la situación de Barcelona por la huelga. Declara que hay muchas fábricas de la Cuenca del Ter paralizadas, y esto obligará a todas a hacer lo mismo, imponiéndose el paro general forzoso.

No sólo el Gobierno tiene la culpa de esto—dice—sino todos. El Gobierno carece de toda noticia que le haga cargo de la verdadera situación de Cataluña.

Yo tengo fe en el señor presidente de la Junta de reformas sociales Sr. Azcárate, pero encontrará y luchará con graves dificultades para resolver el conflicto, hasta en los bancos en que se sienta; puesto que entre los republicanos hay algunos que lejos de ayudar a los obreros, han predicado la revolución social dentro y fuera del Parlamento.

Son indudables—dice—los perjuicios que producen 20 días de huelga, pues el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para buscar una solución, pero si el Sr. Rusiñol, si otro señor diputado presentase soluciones el Gobierno las aceptaría gustoso.

El Sr. Muro pregunta si el Sr. Maura acepta la interpelación sobre los sucesos de Salamanca, y en este caso la explicará mañana.

El Sr. Maura acepta la interpelación. El Sr. Junoy se levanta a contestar al Sr. Rusiñol, y en tonos enérgicos dice que el diputado catalanista lo ha atacado por la espalda a él.

Acusale de haber patrocinado a los perturbadores de Cataluña, capitaneando a los elementos disolventes.

Rusiñol—dice—ha suscitado en la Cuenca del Ter Llobregat enormes conflictos entre el capital y el trabajo. Rusiñol es autor del famoso pacto del hambre, a cuya sombra se han cometido verdaderos delitos.

El Sr. Rusiñol protesta diciendo es inexacto cuanto dice el Sr. Junoy. Yo no presenté tal reglamento a la sociedad a que se alude.

El Sr. Junoy: Pero lo ha patrocinado S. S. (El Sr. Salas Antón pide la palabra). Junoy sigue acusando al Sr. Rusiñol de haber perturbado el orden en Barcelona.

El Presidente ruega al Sr. Junoy que aplaque para otra ocasión la discusión de este asunto. Framésse un incidente por las constantes interrupciones del Sr. Rusiñol y otros señores diputados, logrando el Presidente al fin restablecer el orden.

El Sr. Junoy dice que atenderá la indicación del Presidente, con lo cual da una lección, que deben aprovechar sus adversarios y los que no saben guardar los debidos respetos a la Cámara y al Presidente.

Anuncia una interpelación y de modo enérgico demuestra que la verdadera representación de Barcelona la ostentan los diputados republicanos.

Por consideración de éstos y para que no se les tache nunca de exclusivismo, han podido abrogarse otros alguna representación, que en realidad no tienen.

El Sr. Maura acepta la interpelación que le anuncia el Sr. Junoy. El Sr. Rusiñol dice que él no ha querido atacar a los republicanos, sino sólo pedirles su concurso para una obra de humanidad y de patria.

Dice que así como él respeta todas las doctrinas pide que se respete la suya. El ministro de Instrucción pública contesta a la pregunta que le hizo el Sr. Albó, sobre enseñanza de la doctrina en castellano y dice que se cumplirá la ley.

El Sr. Albó insiste en que la doctrina debe enseñarse en el idioma latino. Promuévase un tremendo escándalo por algunas palabras del orador, que son rechazadas por casi todos los diputados.

El Sr. Albó insiste en hablar; pero las protestas de la Cámara no le dejan continuar. El Sr. Villaverde, después de grandes esfuerzos, logra hacerse entender y que se restablezca el orden.

Ruega al Sr. Albó que plantee un debate sobre el particular, citándose al Reglamento. Ultimos telegramas (DE LA AGENCIA FABRA) Vapor correo. Nueva York 7.

Ha salido de este puerto para Cádiz el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo. El corresponsal del Times. Tángier 7.

El corresponsal de The Times ha sido puesto en libertad mediante canje de prisioneros en que ha intervenido la Legación británica. INFORMACION POLITICA

El viaje de la corte. El Sr. Silvela, hablando anoche con algunos periodistas, manifestó que inmediatamente que se vote el Mensaje marchará la corte a San Sebastián, siendo su creencia que las tareas parlamentarias durarán hasta el 20 del actual.

Esta es la creencia del Sr. Silvela; pero como ayer decíamos, la creencia unánime de los representantes del país es que las Cortes permanecerán abiertas el tiempo indispensable para que sea aprobado el Mensaje.

Además, no debe olvidarse que no son pocos los diputados que ya se han retirado de Madrid y otros muchos sólo esperan para marcharse a que el Mensaje sea aprobado.

En estas condiciones no es de presumir que se arriesgue el Gobierno a tener las Cortes abiertas, pues esto pudiera ocasionarle una completa derrota parlamentaria. Organización republicana

En la Tertulia Progresista se reunió anoche la Comisión provincial organizadora del partido republicano en Madrid, nombrando la siguiente Comisión ejecutiva: Miguel Morayta, Juan Gualberto Ballesteros, Rafael María de Labra, Toribio Fernández Morales, Ricardo Lupiani, José Noguera, Facundo Dorado, Tomás Pastrana, Joaquín Levízola, Manuel Arcas, Miguel Guillén, Leoncigildo Abans, Casimiro Sánchez, Antonio García Ortega y Francisco Cantero.

A continuación y en cumplimiento de las bases dictadas por el Sr. Salmerón; la Comisión provincial, en su totalidad, se constituyó en Comisión organizadora municipal, agregada a la ya existente, con la que se reunirá en breve para distribuir sus individuos en los Comités de distrito y proceder a la formación del Censo y elección de los organismos definitivos, antes del 31 de Agosto.

Administración local. La Comisión del Senado que entiende en este proyecto de ley ha acordado admitir dos enmiendas de las que hasta ahora han sido presentadas: una del señor Ranero y otra del marqués de Aguilar de Campóo.

Son muchas las enmiendas que los liberales presentarán al proyecto del Sr. Maura; [entre otras varias] a la base octava, en consonancia con lo solicitado por los secretarios de Ayuntamiento, de que la ley que se discute no tenga efecto retroactivo, pretensión a la que no accede el ministro de la Gobernación.

Otra de las enmiendas que presentará la minoría liberal de dicha Cámara, es una quitando al poder central toda intervención en los presupuestos y cuentas municipales. De revisar y aprobar unos y otros se encargaría una Junta de censores, poco numerosa, elegida por sufragio. Los fallos de esta Junta serán inapelables.

También se proponen los liberales del Senado que se incluya un artículo adicional al proyecto, ordenando una nueva división territorial de Ayuntamientos. Nuevo embajador

S. M. el Rey firmó esta mañana los decretos admitiendo la dimisión al embajador de España en el Quirinal Sr. de Mazo y nombrando para sustituirle al Sr. Dupuy de Lome.

Despacho con el Rey. El Sr. Silvela informó esta mañana a Su Majestad minuciosamente de las noticias que se han recibido de Roma, en las cuales se presenta ya como desesperado el estado de Su Santidad.

Despacharon también con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda, llevando el primero a la firma un decreto concediendo la nacionalidad española a un súbdito extranjero.

El Sr. Rodríguez San Pedro no llevó ningún decreto a la firma del Rey. Arsenal de la Carraca.

Las acertadas gestiones que de acuerdo con el Capitán General del Departamento de Cádiz Sr. Ramos Izquierdo, han realizado los representantes en Cortes por aquella provincia, parece que están a punto de dar un satisfactorio resultado.

Esta mañana visitó al ministro de Marina el ilustre Senador por Cádiz Sr. Lazaga, quien después de conferenciar extensamente con el ministro acerca de la situación en que se encuentran los obreros del Arsenal, propuso para solucionar el actual conflicto un plan de obra, que comprende la arena de los torpederos Aríón y Ariete, y obras de reparación en un remolcador, una chalana de carbón y en el dique número 2.

Todas estas obras son de reconocida utilidad y darán ocupación a numerosos obreros, resolviendo por ahora la terrible situación en que éstos se encuentran.

El ministro parece que ha acogido favorablemente lo propuesto por el Sr. Lazaga, pues ofreció a éste interesarse para que en el Consejo de esta noche sea aprobado dicho plan.

Con este mismo objeto han visitado esta tarde el Sr. Silvela los Sres. Viesca, Auñón, Marengo y el Capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Ramos Izquierdo. La enfermedad del Papa.

Durante la tarde se han acentuado las impresiones pesimistas acerca del estado de Su Santidad. En la Nunciatura se ha recibido un telegrama de Roma, que dice así: «Su Santidad agravábase la noche última. P. sentáronse síntomas precursores próximo fin.»

Conserva íntegras facultades mentales, pidiendo encomienden su alma a Dios en todos los momentos. Consejo de Ministros.

Esta noche, a las diez, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, en el cual, según ha manifestado el Sr. Silvela, se tratará extensamente del conflicto del Arsenal de la Carraca.

En las Cámaras. Aunque muy movida y algo accidentada la sesión del Congreso, nada ha habido en ella a primera hora digno de especial mención.

La discusión del Mensaje ha adquirido hoy bastante más interés que en los anteriores días con la intervención del Sr. Morret, quien en la primera parte de su discurso ha atacado rudamente al Gobierno y muy especialmente al Sr. Silvela.

Se da por seguro que el Mensaje quedará aprobado dentro de la presente semana, y que las Cortes no prolongarán sus tareas más allá del jueves ó viernes de la semana próxima.

En el Senado la nota más interesante la ha dado el Sr. Sánchez de Toca, declarando al intervenir en los debates que el proyecto de Escudera se presentará muy en breve a las Cortes, y que la construcción de aquella no introducirá por ahora aumento en los presupuestos, por estar decidido que a tal objeto se apliquen los sobrantes de los sobrantes del presupuesto.

De manera que pronto tendrá España poder naval. EL VIAJE DE LOUBET (POR TELÉGRAFO) Loubet en Douvres. Douvres 6.

A la una y cinco minutos ha llegado al Presidente de la República Sr. Loubet, a quien aguardaba el duque d'Connaught. La población está engalanada.

Contestando al saludo del Alcalde, dijo traer a Inglaterra testimonio de amistad y acuerdo, que siendo de gran utilidad para ambas naciones, pueden serlo también para la civilización y el bien de la humanidad.

Despedida entusiasta. Douvres 6. El Sr. Loubet salió del embarcadero y cruzó la población, dirigiéndose en carruaje a la estación del ferrocarril. Le acompañaba el Duque de Connaught.

En el trayecto fué ovacionado por la multitud. El tren real salió de la estación a las dos y veinte de la tarde. Llegada a Londres. Londres 6.

A las cuatro y quince de esta tarde ha llegado a esta capital el presidente de la República francesa Sr. Loubet, sin incidente. Tiempo magnífico.

A bordo del Guichen. Bordo del Guichen (Recibido el 7). A las once cincuenta salió de este puerto para el de Dover el vapor Guichen, conduciendo a bordo al Presidente Sr. Loubet.

Respondiendo éste al discurso de bienvenida del Alcalde de Boulogne, dijo que espera que su viaje a Inglaterra sea de felices resultados para la paz universal, estrechando los lazos de amistad y las relaciones comerciales entre Francia é Inglaterra para bien de la Patria.

El Presidente ha sido objeto de grandes aclamaciones. Recibimiento entusiasta. Londres 6.

El Rey, Príncipe de Gales, Duque de Cambridge y demás miembros de la Familia Real, General Robert, Balfour y Lansdowne aguardaban en el muelle de la estación al Presidente Loubet.

El Rey se adelantó a su encuentro y le estrechó cordialmente la mano. La entrevista fué muy afectuosa.

La muchedumbre que rodeaba el tren presidencial le aclamó con verdadero entusiasmo. Después de las presentaciones de rigor, el Rey subió al carruaje con el Presidente, el Príncipe de Gales y el Duque de Connaught, siendo victoreado en el trayecto recorrida por el coche.

Londres 6. (Recibido el 7). El Sr. Loubet se ha alojado en el palacio de Saint James.

En el trayecto desde la estación Victoria hasta el palacio fué aclamado con entusiasmo por un gentío enorme. Todas las casas se hallaban engalanadas con colgaduras y banderas.

Las bandas militares tocaron la Marselesa. La entrevista del Rey Eduardo y el Presidente Loubet ha sido cordialísima y duró veinte minutos.

El Sr. Loubet estuvo a visitar al Príncipe de Gales, siendo de nuevo ovacionado por la muchedumbre.

Después estuvo a ofrecer sus respetos a la duquesa de Connaught, desde cuyo palacio se dirigió a la Embajada de Francia donde recibió a la Cámara de Comercio francesa y a numerosos individuos de la Colonia.

Por la noche se celebró el banquete real en su honor. NOTICIAS

El Gobernador de Gerona comunica que después de varias conferencias celebradas por orden suya por el Inspector de vigilancia de San Feliú, con patronos y obreros del ramo de construcción, han llegado todos a un acuerdo y que mañana reanudarán el trabajo los obreros con sus antiguos patronos, quedando restablecida la normalidad.

Ha llegado a San Sebastián un comisionado de la Reina Isabel, con el encargo de buscarla alojamiento para permanecer un mes en dicha capital. El objeto del viaje de doña Isabel II, no parece otro que el de hallar alivio a su enfermedad.

Su llegada coincidirá con la de la corte. Ha llegado a Málaga el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Cano y Cueto.

Pasado mañana saldrá para San Sebastián el nuevo Gobernador de Guipúzcoa, general Espinosa de los Monteros.

Se ha ordenado que los nuevos uniformes de rayadillo de los guardias de Seguridad, sólo puedan usarse de ocho de la mañana a igual hora de la noche.

Al verificar anoche en el Circo de Parish el ciclista Maphiste su ejercicio y cuando descendía, arrolló con la bicicleta a un dependiente del circo llamado Victor Moreno Martínez, de veintitrés años, habitante en la calle de la Encarnación, núm. 22, tienda.

Trasladado el herido inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito, los facultativos de guardia le curaron de diferentes heridas en distintas partes del cuerpo, entre ellas la fractura completa de la clavícula derecha y contusión visceral, calificando de grave su estado.

El herido ingresó a las tres y media de la madrugada en el Hospital Provincial. LA BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al contado, Seria F. de 50,000 pts. nominales, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. París a la vista, (beneficio) 37.15. Londres a la vista libra esterlina 84.45.

Bolsa. A LAS CUATRO Y MEDIA. Fin de mes, 76.55. Idem próximo, 60.00. Barcelona, 90.90. París, 60.00.

(TELEGRAMAS DE FABRA). PARIS 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español 89.30. 3 por 100 francés, 97.80.

Espectáculos para mañana. Parish.—A las 9 de la noche.—Segunda presentación de los Brianinis, Achmed Ibrahim, Pelons Lionelly, Flick Flock, Kielings, Emmanuel con su grupo de panteras y leones amestrados toda la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parish.

Apolo.—A las 8 y 3/4.—El puñao de rosas.—A las 9 y 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 10 y 3/4.—El terrible Pérez.—A las 12.—Los meritorios y El monaguillo.

Eldorado.—A las 9.—El barquillero.—A las 10.—El General.—A las 11.—Doloretos.—A las 12. El General.

Recreo Salamanca (Serrano, 27).—Gran Columpio Mágica. Por la tarde y noche, sesiones cinematográficas de recreo y actualidad. Salón de actualidades.—El Cake Walk Los Criollas.—La fiesta Andaluza.—Bellísimas completistas y bailarinas españolas y extranjeras.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

### FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

- Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
- Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
- Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
- Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
- Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
- Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
- Laboratorio de cartuchería en Dartford.
- Fábrica en North Kent para proyectiles.
- Polygonos de Eskmeals y Eynstord.

## LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

### LA FORTUNA

Chocolates selectos. — Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 780 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7, Madrid.

### SERVICIOS DE LA

## COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de la navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumana, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 26, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Dr. Morales 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

**El Escudo de Barcelona**  
GRAN BAZAR DE  
**ROPAS HECHAS**  
Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.  
Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones lanilla novedad desde	8	pesetas
» dril	6	»
Americanas color	4,50	»
» alpaca negra	7	»
Trajes lanilla novedad	20	»
Paradesú esmerada confección	30	»

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

**PAPELERIA** y **Objetos de escritorio**  
de **Eugenio Alonso.**  
**22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.**  
**ARTÍCULOS PARA OFICINAS**

**A LA BELLE FERMIERE**  
**CASA G. OLIVERA**  
(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

**Postales**  
**La Comisión Ejecutiva de la Junta DE Fomento Naval**

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expone al precio de DOS pesetas, franca de porte. Los pedidos á la Administración de este periódico.

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?

**"EL INFANTE"**  
26, PRECIADOS, 26  
Que presenta 20.000 preciosos  
En dril desde 1-50 pesetas; lana de 5 á 40; estambre y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas.  
Preciosos piqué, alpacas, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.  
YA LO SABEIS: PARA NIÑOS  
**"EL INFANTE"**  
26, PRECIADOS, 26.

**MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER**  
BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.  
CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO  
Agujas, algodones, piezas, composturas.  
**MADRID, Carmen, 29, entresuelo. BARCELONA, Carmen, 34.**

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA  
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.  
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aonias producidas por causas perirricas, fozidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragrica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.  
**TENEMOS PREPARADAS**  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
Se venden en todas las farmacias y en la del autor,  
**NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORQUERA) MADRID**

**ASTILLEROS DEL NERVIÓN**  
**BILBAO-SESTAO**  
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.  
Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.  
Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.  
**FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS**  
**PRESUPUESTOS GRATIS**

**Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre**  
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.  
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.  
La fuerza motriz más económica.  
Referencias de primer orden.  
Sin caldera ni gasómetro.  
Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.  
Motores eléctricos y dinamos.  
**RICHARD GANS, Princesa, Madrid.**

**¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?**  
Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.  
Para el decorado de techos sustituyendo ventajosamente á la estucada, yeso, pintura, etc., etc.  
Paredes, cristales, techos, etc. Después de haberse aplicado á las calderas, es más conveniente que la madera á el linóleo, ante que se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con toda tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.  
No pesa, no se abny y se coloca con gran rapidez.  
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.  
EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**  
22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

**ELECTRICIDAD**  
**Fonógrafos y ZONOFONOS**  
**UREÑA**  
Barquillo, 14 y Saucó, 1. Madrid  
Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.  
No comprar sin pedir precios á **UREÑA**  
SE HAGEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

**ACCIONES NAVALES MODERNAS**  
(1855-1900)  
COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS POR **JAVIER DE SALAS**  
Teniente de navío.  
PRECIO: 10 pesetas.  
Los pedidos á la Administración de este periódico.

**A. Borsig.**  
Construcción de máquinas y fundición de hierro.  
Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.  
**Calderas de vapor** de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.  
**Máquinas de vapor** horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.  
**Bombas** para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.  
**Máquinas frigoríficas y de hielo** del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.  
Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**  
LINEA REGULAR DE VAPORES  
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GLIÖN Y SEVILLA.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.  
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.  
**CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS**  
**VENANCIO VÁZQUEZ**  
DESPACHO, CUATRO CALLES